

En la ciudad de Sunchales, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1106 y N° 1107.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2107/11: Otorga licencia sin goce de haberes a la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Prof. Gloria Demaría, a partir del día 11 al 22 de abril del cte. año.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3690/11: Becas otorgadas con vigencia Ciclo Lectivo 2011.-

6º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

6-a) De Ordenanza: Impone el nombre de "Parque Renacer", al espacio verde identificado como Lote A2 del Plano de Mensura N° 140.521, ubicado sobre la margen del Canal Sur y que linda al Este con Av. Sarmiento, al Sur con calle Patria, al Oeste con terrenos propiedad de los Sres. Beraudo Roberto Daniel y Sucesores de Martino Víctor y al Norte con Canal Sur, con una superficie de 7645,96 m2.-

6-b) De Resolución: Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, los Proyectos de Ordenanza presentados por la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS), a saber:

 * Implementa en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales el Régimen de Retiro Voluntario, para los agentes en actividad de planta permanente.-

 * Implementa en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales, el Programa de Capacitación Permanente para el Personal Municipal.-

7º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre:

7-a) Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS):

* Dispone que el DEM deberá proceder, en el menor tiempo posible y previa autorización ante quien y donde corresponda, a la reparación y construcción de miniveredas que permitan el cruce en el paso a nivel de calle Tte. Gral. Richieri; garantizando las medidas de seguridad pertinentes.-

7-b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS):

*Determina un reconocimiento a los agentes que cumplan 25, 30 y 35 años de servicio en el Municipio de la Ciudad de Sunchales.-

8°) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

* Autoriza al D.E.M. efectuar Llamado a Licitación Pública, para la adquisición de hasta 5 (cinco) hectáreas de terreno destinados a la construcción de viviendas, terrenos que deberán estar ubicados en el Distrito de Urbanización Futura, conforme Ordenanza N° 1294/99.-

